

provincia que late

MINISTERIO DE EDUCACIÓN

NOTA N°.....1197.....

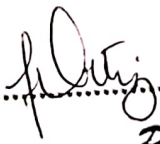
LA RIOJA, 23 JUL. 2024

SEÑORA
DIRECTORA DE LA ESCUELA N° 258
CHAMICAL

Me dirijo a Ud., a los efectos de llevar a su conocimiento fotocopia debidamente autenticada de la **RESOLUCION MINISTERIAL N° 1565/24**. En consecuencia queda Ud., notificado por esta DIRECCIÓN GRAL. DE DESPACHO, de este Organismo de Estado.

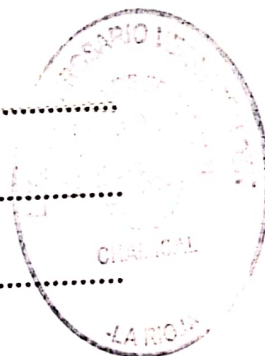
Atentamente.-


Aida Nicolasa Garrasco
COORDINADORA GRAL.
DE DESPACHO EDUCATIVO
MINISTERIO DE EDUCACION LA RIOJA

FIRMA..........

ACLARACIÓN.....
Prof. Sandra Ortiz
Directora Titular
Esc. N° 258 - Chamical L.R.

FECHA Y HORA.....25/7/24 9:30.....



LA RIOJA, 10 4 JUL 2024

VISTO: El Expediente N° D1-1338-5-23, mediante el cual la Señora, Sonia Edith Gómez, solicita Titularización en el Cargo de Maestra Secretaria de la Escuela N° 258 "Rosario V Peñaloza" de la Ciudad de Chamical; y,

CONSIDERANDO:

QUE la Docente mencionada, promovida al Cargo de Secretaria por Jubilación definitiva de la Prof. titular Sra. González Dolly Roxana, Res. M.E. N° 2800/23 Se adjunta Resolución y Declaración Jurada de Cargos y demás documentación.

QUE Coordinación de Personal informa situación de revista de la Docente.

QUE a fs 16 figura acta de toma de posesión de Sede de Supervisión Zona XII.

QUE la Dirección General de Legal y Técnica, obra Dictamen N°3390/23 manifiesta que se proceda a dictar el acto administrativo que disponga la titularización en el Cargo de Maestra Secretaria en el Establecimiento Educativo aludido, a la Sra. Gómez Sonia Edith.

QUE la Secretaria de Gestión Educativa, informa que debe dictarse el acto administrativo conforme a Dictamen Legal.

1565

FOTOCOPIA FIEL DEL ORIGINAL

Aida Nicolasa Carrasco
COORDINADORA GRAL
DE DESPACHO EDUCATIVO
MINISTERIO DE EDUCACION LA RIOJA

POR ELLO, y en uso de sus facultades.

EL MINISTRO DE EDUCACIÓN

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º.-TITULARIZAR. el Cargo de Maestra Secretaria de la Escuela Nº 258 "Rosario V Peñaloza" de la Ciudad de Chamical, a la Señora. Gómez Sonia Edith,- D.N.I. Nº 17.223.632. en el cargo vacante por Jubilación de la Docente titular Sra. González Dolly Roxana, Res. Nº 2800/23 conforme Dictamen de la Dirección General Legal y Técnica, en virtud a lo prescripto por el Art 27 de la Ley Nº 2691, Ley Nº 7.306 y lo indicado por la Dirección de Legal y Técnica, y por la Secretaria de Gestión Educativa.

ARTÍCULO 2º.-COMUNIQUESE, notifíquese, insértese en el Registro Oficial y archívese.

RESOLUCIÓN M.E. Nº **1565**

MINISTERIO DE EDUCACION
av
E.
C.
A.



DR. ARIEL MARTÍNEZ FRANCÉS
MINISTRO DE EDUCACION
PROVINCIA DE LA RIOJA

FOTOCOPIA FIEL DEL ORIGINAL

Aida Nicolasa Carrasco
COORDINADORA GRAL
DE DESPACHO EDUCATIVO
MINISTERIO DE EDUCACION LA RIOJA